



Ayuntamiento de Íllora

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 12 DE JULIO DE 2024, CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACION, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA SEGURIDAD PRIVADA, SIN ARMA, DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO DE ÍLLORA Y SUS ANEJOS, SEGÚN EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES APROBADO POR RESOLUCIÓN NÚMERO 2024-0722 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024.

En Íllora, siendo las nueve horas quince minutos del día 12 de julio de 2024, en dependencias del Área de Secretaría de este Ayuntamiento se reúnen los/as siguientes miembros de la Mesa de contratación:

PRESIDENTE:

- Don Carmelo Torralba Ortega, Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento.

VOCALES:

- Don Julio Leonardo Arias Martín, Secretario de la Corporación.
- Doña Ana Isabel Rueda Castro, Interventora de la Corporación (por vídeo llamada).
- Doña María Isabel Pérez Núñez, Concejala Delegada de Salud, Sanidad, Policía Mortuoria y Vivienda del Ayuntamiento de Íllora.

SECRETARIA DE LA MESA

- Doña Antonia Ramos Blázquez, Funcionaria de este Ayuntamiento.

Y lo hacen, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por resolución número 2024-0722 de fecha 25 de junio de 2024, que han de regir para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de servicios para la seguridad privada, sin arma, de las fiestas patronales del municipio de Íllora y sus anejos.

Los miembros de la Mesa acuerdan iniciar el proceso de apertura del archivo electrónico único: “Documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática”, para lo cual se accede a la Plataforma de Contratación del Estado, donde se detallan las empresas que han solicitado participar en el procedimiento de contratación que nos ocupa y que es la siguiente:

LICITADOR: B11241635

Razón social: PROTECCION DEL SUR S.L.

Email a efectos de comunicación: prosurpsm@gmail.com

Fecha de presentación: 11/07/2024 17:19:26

Seguidamente se procede a examinar la documentación presentada por el licitador resultando lo siguiente:

- a) Presenta declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- b) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Íllora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Illora

- c) Currículum Vitae de D^a. M^a. Carmen Vargas Ferrer.
- d) Proposición económica comprometiéndose llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de 6.944,50 euros más 1.458,35 euros correspondientes al IVA, lo que hace un importe total de la oferta de 8.402,85 euros.
- e) Comprometiéndose a suministrar la siguiente cantidad de papeletas de detección de metales:

LUGAR	FECHA	N.º VIGILANTES	N.º DE PALETAS DE DETECCIÓN DE METALES OFERTADO
OBÉILAR	12/07	2	2
	13/07	2	2
	14/07	1	1
TOCÓN	1/08	1	1
	2/08	2	2
	3/08	2	2
	4/08	1	1
ALOMARTE S	8/08	1	1
	9/08	2	2
	10/08	2	2
	11/08	1	1
BRÁCANA	22/08	1	1
	23/08	2	2
	24/08	2	2
	25/08	1	1
ESCÓZNAR	29/08	1	1
	30/08	2	2
	31/08	2	2
	1/09	1	1
ÍLLORA	13/09	2	2
	14/09	2	2
	15/09	2	2
	16/09	1	1

Ayuntamiento de Illora





Ayuntamiento de Illora

FERIA ÍLLORA	10/10	3	3
	11/10	2	2
	12/10	3	3
	13/10	2	2

Los miembros de la Mesa comprueban que la documentación presentada por el licitador es la exigida en los Pliegos y es correcta por lo que se procede a la valoración de la misma según los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

La puntuación obtenida por el licitador es la siguiente:

- Proposición económica comprometiéndose llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de 6.944,50 euros más 1.458,35 euros correspondientes al IVA, lo que hace un importe total de la oferta de 8.402,85 euros: 0 puntos ya que la oferta iguala el importe máximo de licitación.
- Suministro de papeletas de detección de metales: 20 puntos al ser la única oferta presentada.

PUNTUACIÓN TOTAL: 20 PUNTOS.

A la vista de lo anterior, y por unanimidad de sus miembros presentes, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: PROPONER a la Concejala Delegada de Contratación la adjudicación del contrato de servicios para la seguridad privada, sin arma, de las fiestas patronales del municipio de Illora y sus anejos, mediante procedimiento abierto simplificado a favor del **LICITADOR: B11241635,**

Razón social: PROTECCION DEL SUR S.L. por el importe de 6.944,50 euros más 1.458,35 euros correspondientes al IVA, lo que hace un importe total de la oferta de 8.402,85 euros.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo al interesado.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.

Y no suscitándose más cuestiones, se da por finalizado el acto a las nueve horas y cuarenta minutos del mismo día.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006

